



# Los derechos humanos de las personas LGTBIQ+ a manos del presidente Nana Akufo-Addo.

“Los derechos humanos no dependen de la aprobación o desaprobación de la mayoría”  
- *Ghana Center for Democratic Development.*

El proyecto de “Ley de Promoción de los Derechos Sexuales Humanos y los Valores Familiares Ghaneses”, así se llama la ley aprobada por el Parlamento de Ghana tras su tercera lectura en febrero de 2024, que impone penas de cárcel por identificarse como parte de la comunidad LGTBIQ+ y que está a esperas de la promulgación del presidente Nana Akufo-Addo para entrar en vigor, el cual aseguró que mientras él estuviera en el poder, no permitiría el matrimonio igualitario (*Radio France Internationale*, 2024).

El proyecto ha sido presentado por Nartey George, quien declaró en el momento de presentar el texto: “tenemos que proteger a nuestros niños, que son el objetivo de estas personas LGTBIQ+ que les hacen creer que es una nueva forma de vida” (Makooi, 2021). A pesar del paso de los años parece que la visión

sobre los derechos humanos de las personas LGTBIQ+ en Ghana no ha tenido mucha evolución. Ya en 1960 se aprobó el Código Penal como legado de la época colonial, donde se penalizan con la pena máxima de tres años de cárcel los actos de “relaciones carnales antinaturales” específicamente entre hombres. Sin embargo, en la actualidad, la homosexualidad es identificada por las instituciones religiosas y el gobierno de Ghana como “colonialismo sexual” o una imposición occidental en los ghaneses (Wiafe, 2023, p. 269).

El nuevo proyecto de ley se presentó por primera vez en 2021 como respuesta a la apertura del primer centro comunitario para personas de diversidad sexual en Ghana. A pesar de los intentos de revisión o anulación, a día de hoy se encuentra un paso más cerca de convertirse en ley. Ya entonces la ONU advirtió

que la propuesta de ley “crea un sistema de discriminación y violencia patrocinada por el Estado” (Carter, 2024). La situación llegó a su cumbre cuando se produce el desalojo de dicho centro por parte de la policía, apenas unos meses después de su inauguración.

El Consejo Cristiano de Ghana y el Consejo Pentecostal y Carismático de Ghana reivindicaron en una declaración conjunta que ser LGBTIQ+ era “ajeno a la cultura ghanesa y al sistema de valores familiares y, como tal, los ciudadanos de esta nación no pueden aceptarlo” (Naadi, 2024). En todas las declaraciones, tanto

de miembros políticos como de organizaciones religiosas se crea una fuerte relación entre la cultura y la tradición religiosa con lo que ellos llaman “valores familiares ghaneses”, lo cual genera un ambiente hostil donde la cultura y tradición no solo deja a las personas del colectivo fuera de la sociedad ghanesa, también pone en peligro la pertenencia a sus propias familias. De hecho, ya se identificaron casos en 2021, como el de un joven ghanés de 24 años que contactó a una ONG tras haber sido puesto en la calle por su propia familia al haber sido sorprendido con otro hombre (Makooi, 2021).





Con el nuevo proyecto de ley, las personas que se identifiquen como parte de la comunidad LGBTIQ+ podrían enfrentarse a una pena de prisión de hasta más de tres años. Por otra parte, se establece la obligación de denunciar cualquier conducta “de naturaleza LGTBI” a la policía y penaliza el apoyo a grupos relacionados con la financiación o la promoción de los derechos de personas LGTBIQ+ con hasta cinco años de cárcel. También restringe el acceso de las personas transgénero a tratamientos de afirmación de género, al igual que pone a los profesionales médicos en peligro de ser objeto de sanciones penales por prestar esos servicios (Amnistía Internacional, 2021). Sin embargo, la cláusula sobre las terapias de conversión ha sido eliminada.

Ante este proyecto de ley, los grupos defensores de los derechos humanos han expresado lo que significaría si termina convirtiéndose en ley. La profesora universitaria y presidenta del Centro para el Desarrollo Democrático de Ghana, Audrey Gadzekpo, ha calificado la ley como perjudicial para el bienestar social (Arthur, 2024). Por otra parte, grupos formados por abogados y activistas de Ghana como “*Big 18*” y “*Human Rights Coalition*” declaran que el proyecto “penaliza la identidad del ser humano y le quita sus derechos fundamentales” (Carter, 2024),

también argumentan que viola los derechos humanos fundamentales incluidos en la propia Constitución de Ghana de 1992, como el derecho a la dignidad, a la libertad de expresión, libertad de asociación, la igualdad y la no discriminación (*The Big 18 and Human Rights Coalition*, 2024).

Es destacable que este proyecto de ley es apoyado por un grupo de líderes tradicionales de comunidades cristianas y musulmanas del país. Las causas que llevaron a la creación del proyecto de ley tienen sus raíces en una compleja red de factores, de los cuales las instituciones religiosas y estatales parecen ser las más prominentes (Martin-Sackey, 2023). Está claro que lo que está sucediendo en Ghana es una violación de derechos humanos básicos tapada bajo los valores tradicionales religiosos que forman parte del Estado y organizaciones religiosas en el poder.

*Big 18* y *Human Rights Coalition* también hacen frente a la religión al reivindicar: “¿Fomentar la criminalización de las identidades y actividades LGBTQ+ es el tipo de compasión que Cristo habría mostrado? Estas son algunas de las preguntas que debemos hacernos si profesamos fe” (*The Big 18 and Human Rights Coalition*, 2024). También explican, “somos conscientes de que algunas



comunidades religiosas pueden encontrar las actividades LGBTQ+ ofensivas y clasificarlas como pecaminosas. Está dentro de su derecho a la libertad de pensamiento y práctica religiosa tomar tal postura. Sin embargo, la organización democrática secular de Ghana permite y fomenta la diversidad y la inclusión” (*The Big 18 and Human Rights Coalition*, 2024).

Aquí se genera un dilema entre lo que consideran pecado y la supuesta diversidad e inclusión que promueven, por lo que también añaden, “cualquier intento de criminalizar lo que algunos consideran un pecado a través de la instrumentalidad del Estado, viola el principio de larga data de la separación entre Iglesia y Estado” (*The Big 18 and Human Rights Coalition*, 2024). La relación entre el Estado y la religión en Ghana ha influenciado mucho en cómo se tratan las violaciones de derechos

humanos. El propio capítulo 1 de la Carta de las Naciones Unidas especifica que ni la cultura se debe utilizar como escudo para proteger prácticas que violan los derechos humanos, ni los derechos humanos se deben utilizar como arma de sometimiento para oprimir a otros y sus formas de vida (Wiafe, 2023, p. 276).

Como resultado de la aprobación del proyecto de ley por parte del Parlamento, los ataques hacia los miembros de la comunidad LGBTQ+ en Ghana han aumentado, aunque ya se había percibido un aumento desde la primera vez que se propuso la ley en 2021. Los activistas explican que además de ataques, hay personas que han sido expulsadas de las escuelas o víctimas de robos. En definitiva, las personas de esta comunidad han sido objeto de extorsión y amenazas por su identidad sexual durante mucho tiempo, la aprobación de esta ley solo daría lugar a una confirmación sobre la clara influencia de la religión en el Estado y una clara prioridad de estos “valores tradicionales” por encima del respeto a los derechos humanos básicos.

**Pilar Sánchez Novis**

Graduada en Relaciones Internacionales en la UCM

Alumna de máster de RRII, Seguridad y Desarrollo en la UAB

---



***Fuentes de referencia:***

- Amnistía Internacional. (2021, 7 de septiembre). *Ghana: Proyecto de ley anti-LGTBI fomenta el odio, la persecución y la discriminación*. Recuperado el 2 de marzo de 2024, de <https://www.amnesty.org/es/documents/afr28/4677/2021/es/>
  - Arthur, A. . (2024, 28 de febrero). Anti-gay bill detrimental to societal well-being - Audrey Gadzekpo. *CITI NEWSROOM*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <https://citinewsroom.com/2024/02/anti-gay-bill-detrimental-to-societal-well-being-audrey-gadzekpo/>
  - Carter, S. (2024, 28 de febrero). Ghana's parliament passes strict new anti-LGBTQ legislation to extend sentences and expand scope. *CBS NEWS*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <https://www.cbsnews.com/news/ghana-anti-lgbtq-legislation-passed-by-parliament/>
  - Makooi, B. (2021, 26 de octubre). En Ghana, un proyecto de ley amenaza con prisión a los homosexuales. *France24*. Recuperado el 11 de marzo de 2024, de <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20211026-ghana-proyecto-ley-ghana-homosexuales-prision>
  - Martin-Sackey, H. (2023, mayo). Minority Rights Matter: A Critical Discourse Analysis into Which Major Factors Led to the proposed anti-LGBTQ+ Bill in Ghana. *The Arctic University of Norway. Faculty of Humanities, and Social Science and Education. Centre for Peace Studies*. Recuperado el 14 de marzo de 2024, de <https://hdl.handle.net/10037/31621>
  - Naadi, T. (2024, 28 de febrero). El Parlamento de Ghana aprueba una ley que condena con pena de cárcel a quien se identifique como una persona LGBTQ+. *BBC NEWS MUNDO*. Recuperado el 29 de febrero de 2024, de <https://www.bbc.com/mundo/articles/c513yj784pdo>
  - Parliament of Ghana. (2021). Governing body. *Promotion of Proper Human Sexual Rights and Ghanaian Family Vallues Bill., 2021*. Recuperado el 28 de febrero de 2024, de <https://www.parliament.gh/epanel/docs/bills/Promotion%20of%20Proper%20Human%20Sexual%20Rights%20and%20Ghanaian%20Family%20Values%20Bill,%202021.pdf>
-



- Radio France Internationale. (2024, 29 de febrero). *El Parlamento de Ghana adoptó una ley anti-LGBT*. Recuperado el 29 de febrero de 2024, de <https://www.rfi.fr/es/m%C3%A1s-noticias/20240228-el-parlamento-de-ghana-adopt%C3%B3-una-ley-anti-lgtbq>
  - The Big 18 and Human Rights Coalition. (2024, 27 de febrero). The “Big 18” and Human Rights Coalition urge Parliament to reconsider passage of the Bill which criminalizes persons, including journalists. *The Ghana Center for Democratic Development*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <https://cddgh.org/the-big-18and-human-rights-coalition-urge-parliament-to-reconsider-passage-of-the-bill-which-criminalizes-persons-including-journalists/#>
  - Wiafe, E. O. (2023). Human Rights and the Separation Between State and Religion in Africa: The Case of Ghana. In *Human Rights and the Separation of State and Religion: International Case Studies* (pp. 267-281). Cham: Springer Nature Switzerland.
  - Zage, Z. & Araiva, A. (2024, 11 de marzo). Activistas de derechos humanos piden al presidente de Ghana que rechace proyecto de ley en contra de la comunidad LGTBQ+ aprobado en el Parlamento. *GlobalVoices*. Recuperado el 12 de marzo de 2024, de <https://es.globalvoices.org/2024/03/11/activistas-de-derechos-humanos-piden-al-presidente-de-ghana-que-rechace-proyecto-de-ley-en-contra-de-la-comunidad-lgtbq-aprobado-en-el-parlamento/>
-



**Asociación para las  
Naciones Unidas  
en España**  
United Nations Association of Spain

MARZO 2024

**Publicado por**



**Asociación para las  
Naciones Unidas  
en España**  
United Nations Association of Spain

**Con el apoyo de**



**Generalitat  
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.

---